

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTPRIMO S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL
TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil trece, a las trece horas veinte en el local de la planta baja del edificio situado en Huancavilca No. 3705 y Callejón Décimo, se reúnen los accionistas de la compañía DISTPRIMO S. A., señores:

- 1.- **Sara Adelina Suárez Alcívar**, propietaria de 768 acciones;
- 2.- **Adriana Andrea Benites Coronel**, propietaria de 8 acciones;
- 3.- **William Bernard Suárez Alcívar**, en representación de los menores Adelina Isabel Suárez Martínez, Melissa Bernarda Suárez Martínez, y, **Williams Abraham Suárez Martínez**, cada uno propietario de 8 acciones

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando derecho a un voto por cada una de ellas.

En razón de que el cargo de Presidente se encuentra, por el momento, vacante se procede a nombrar un Presidente Ad-hoc, recayendo esta designación en la accionista Sara Adelina Suárez Alcívar, quien entra de inmediato en funciones; actuando en la Secretaría el Gerente General. A continuación, la Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se formule la lista de asistentes, con vista del Libro de Acciones y Accionistas. El señor William Bernard Suárez Alcívar constata el quorum y determina que se encuentra presente en la sesión la totalidad del capital social que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas asistentes acepten por unanimidad la celebración de esta junta conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se conocerá las cuentas, balance y los informes presentados por el Administrador y el Comisario relativo al año fiscal 2012.

Conocido el punto a tratarse los accionistas en forma unánime resuelven aceptarlo y proceden a deliberar a fin de dictar la Resolución correspondiente.

La Junta luego de las deliberaciones dicta la siguiente Resolución:

Aprobar en forma unánime las cuentas, el balance y los informes presentados por el Administrador y el Comisario relativo al año fiscal 2012.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los mismos asistentes, quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman conjuntamente con el Presidente Ad-hoc y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos.- Firmado: Sara Adelina Suárez Alcivar-Accionista-Presidente Ad-hoc.- Firmado: Adriana Andrea Benites Coronel.- Firmado: William Bernard Suárez Alcivar, en representación de los menores Adelina Isabel Suárez Martínez, Melissa Bernarda Suárez Martínez, y, Williams Abraham Suárez Martínez, quien a la vez es secretario de la Junta.-

Certifico: Que es fiel copia de su original

Guayaquil, marzo 31 del 2013



WILLIAM BERNARD SUÁREZ ALCIVAR
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTPRIMO S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.-

- 1.- Sara Adelina Suárez Alcívar, propietaria de 768 acciones;
- 2.- Adriana Andrea Benites Coronel, propietaria de 8 acciones;
- 3.- William Bernard Suárez Alcívar, en representación de los menores Adelina Isabel Suárez Martínez, Melissa Bernarda Suárez Martínez, y, Williams Abraham Suárez Martínez, cada uno propietario de 8 acciones

Se encuentran en la sesión el cien por ciento del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 800 acciones de un dólar cada una, con derecho a un voto por cada una de ellas.

Guayaquil, marzo 31 del 2013



SARA ADELINA SUÁREZ ALCÍVAR
PRESIDENTE AD-HOC



WILLIAM BERNARD SUÁREZ ALCÍVAR
SECRETARIO